

INFORME DE GERENCIA

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PPG CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA CIA.
LTDA.**
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación detallo una síntesis de las actividades desarrolladas en el año 2016, como Gerente de la Compañía PPG CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA CIA. LTDA.

En este sexto año de funcionamiento de La Empresa se continúa creciendo paulatinamente, se conserva el contrato de mantenimiento vial con la Empresa PANAVIAL que se firmó en años pasados, con este contrato nos permite tener al momento una facturación mensual, y es una base permanente de ingresos, que cubren nuestros gastos administrativos y los gastos fijos, sin embargo todavía faltan para la estabilización de la empresa. A finales del año conseguimos un contrato de Cunetas Tulcán obra que no fue culminada por razones ajenas a nuestro alcance pero nos ha servido para aumentar nuestra experiencia y en el siguiente año poder reafirmar la participación en procesos de contratación con el Estado. Esperamos en el transcurso del 2017 concretar las metas propuestas el año anterior, de tal forma que se puedan mantener las tres líneas de negocio que son:

- Mantenimiento Vial
- Construcción de Proyectos Propios de vivienda
- Contratación de Obras con el Estado.

Con una Empresa bien organizada en todas sus áreas , para el año siguiente esperamos tener nuevos proyectos personales y proyectos con el Estado ya que necesariamente es indispensable dar empleo a nuestra gente .

➤ Para lograr los objetivos se han realizado las siguientes acciones:

- 1) La capacitación en las áreas que se necesita es prioridad, La experiencia de los socios adquirida en las obras realizadas a nivel personal se pone al servicio de La Empresa para su beneficio.
- 2) Con el personal de apoyo y técnico contratado hemos cumplido con el contrato de construcción de bordillos.

- 3) Se mantiene una persona para el manejo de La Contabilidad a tiempo parcial y una personal Auxiliar de Contabilidad a tiempo completo para seguir con el control y buen funcionamiento administrativo de la empresa y con el apoyo del sistema contable.
- 4) Se reconoce al personal que labora en La Empresa todos los beneficios de Ley
- 5) Se está actualizando el Manual de Seguridad Industrial .
- 6) El personal tiene el Seguro de accidentes .

▪ En relación a las obligaciones de La Empresa:

- 1) La Empresa no mantiene deuda alguna. Se encuentra al día en todas sus obligaciones laborales, tributarias y legales.
- 2) En relación al Ejercicio Fiscal del año 2016, se ha tenido un balance positivo en los rendimientos de La Empresa, un punto importante es comprometer a futuras capitalizaciones que se realizará en el año 2017. Es importante resaltar el esfuerzo de los socios para lograr mantener en funcionamiento La Empresa pese a las limitaciones económicas que aún presenta.
- 3) El ejercicio presente ha arrojado una utilidad de 10.733.38 USD, Esta utilidad representa un crecimiento financiero, sin embargo aún no estamos satisfechos con lo logrado y seguiremos poniendo todo el esfuerzo necesario para lograr consolidar La Empresa.
- 4) Se ha repartido el 15% de las utilidades a los trabajadores cumpliendo con la ley.

▪ **Recomendaciones:**

Seguir trabajando para alcanzar las metas propuestas, esto es tener claramente definidas las tres líneas de negocio a través de una mejor eficiencia y control en las obras contratadas mediante los sistemas que están colocados.

Por otro lado, tenemos que seguir desarrollando procedimientos para que la nueva estructura funcione más eficiente y efectivamente.

Finalmente destaco la ayuda que brinda el Presidente de la Compañía y que se ha constituido en el mejor valuarte, en las actividades que llevamos adelante en representación de la Compañía y defensa de la misma.

Atentamente,



Ing. Myriam Sancho A
GERENTE

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PPG CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 6 de diciembre N33-43 e Ignacio Bossano, se reúnen los señores accionistas de la Compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
Eddie Patricio Prado Gallardo	1000,00
Andrés Patricio Prado Sancho	500,00
Ana Carolina Prado Sancho	500,00
TOTAL	2000,00

Al encontrarse presente la totalidad del Capital suscrito, los socios resuelven constituirse en Junta General, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa. Preside la Junta el Master Andrés Patricio Prado Sancho como Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Ingeniera Mirian Beatriz Sancho Arias, Gerente de la misma. A continuación se da a conocer la agenda de la Junta y se somete a aprobación:

PUNTO UNO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016

PUNTO DOS: Poner en conocimiento y Aprobación el Informe de Gerencia

Una vez aprobada la agenda se procede a conocer el Punto Uno.

PUNTO UNO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Interviene la Ingeniera Mirian Beatriz Sancho Arias y pone en conocimiento y somete a consideración y aprobación de la Junta General los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Una vez revisados los estados financieros por los socios, son aprobados por unanimidad.

PUNTO DOS: Poner en conocimiento y Aprobación el Informe de Gerencia.

Interviene la Ingeniera Mirian Beatriz Sancho Arias y pone en conocimiento y somete a consideración y aprobación de la Junta General el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.

Una vez revisado el Informe de Gerencia por los socios, es aprobado por unanimidad.

Los socios aceptan unánimemente lo resuelto y luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente acta, la Sra. Secretaria da lectura de la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma sesión. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.



Ing. Eddie Patricio Prado Gallardo



MDI Andrés Patricio Prado Sancho



Máster Ana Carolina Prado Sancho